

Madrid, 01 de febrero de 2013

## Puntos de encuentro en la negociación de Seguros

En la reunión del Grupo de Trabajo del Convenio de Seguros y MATEPSS celebrada el 31 de enero hemos avanzado en las materias previstas.

Respecto a las materias tratadas en la reunión anterior del 24 de enero, las partes hemos logrado consensuar una redacción referente a la coordinación normativa que para Comfia-CCOO era un tema muy importante, pues resalta la importancia del papel que debe cumplir el Convenio Sectorial. Así mismo y respecto al tema de descuelgue salarial, tenemos prácticamente acordada la totalidad del articulado quedando sólo pendiente un punto planteado por AMAT y respecto al cual aportaremos nuestro criterio para ser discutido en la próxima reunión.

También se abordó el tema relativo a las competencias de la Comisión Mixta-Paritaria de Interpretación y Seguimiento del Convenio. Se consensuó finalmente una redacción que recoge los cambios legislativos e incorpora los criterios de Comfia-CCOO.

Por último, se abordó el tema relativo a la jubilación. Se discutió sobre los aspectos que por imperativo legal no pueden mantenerse conforme a la redacción del artículo 61 del vigente Convenio, como la jubilación forzosa decidida por la empresa. Se acordó también un texto que recoge los aspectos que lo adaptan a los cambios de la legislación de la Seguridad Social.

En la próxima reunión prevista para el jueves 7 de febrero se tratarán los temas: Tiempo de Trabajo, Flexibilidad Horaria y Vacaciones.

Desde Comfia-CCOO valoramos positivamente la eficacia de las últimas reuniones del Grupo de Trabajo y confiamos en que sigan siendo así las próximas reuniones para lograr avanzar con paso firme hasta la consecución del Convenio.

Seguiremos informando.

**¡Defiende Tu Convenio! ¡Afíliate a CCOO!**

### Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... Teléfono ..... T. móvil .....

Dirección particular .....

Población ..... Código postal .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria: Entidad \_\_\_\_\_ Oficina \_\_\_\_\_ DC \_\_\_\_\_ Cuenta \_\_\_\_\_

Correo electrónico ..... Firma: \_\_\_\_\_

#### PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como -en todo caso- a la C. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia

**La fuerza del sindicato para la negociación colectiva depende del apoyo y la confianza que los trabajadores y trabajadoras del sector demuestran mediante su afiliación.**

**federación de servicios**

**financieros y administrativos**



Plaza de Cristino Martos, nº 4. 7ª Planta.- Madrid. – 28015.

Tjño: 91 540 92 64 / Fax: 91 548 28 10.

Adherida a la 

correo electrónico: [seguros@comfia.ccoo.es](mailto:seguros@comfia.ccoo.es)

<http://www.comfia.org>